

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

4542 *Resolución de 13 de abril de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 9 de abril de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 9 de abril de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 1 de abril de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,50 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.777,230 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.620,230 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,87 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,928 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,23 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,156 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,133 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,87	270,000	101,100
100,88	75,000	101,110
100,89	220,000	101,120
100,90	10,000	101,130
100,91	75,000	101,140
100,92	20,000	101,150
100,93 y superiores	932,000	101,158
Peticiones no competitivas.	0,230	101,158

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,65 por 100, vencimiento 30 de julio de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.441,027 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.836,027 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 132,76 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 132,867 por 100.

Importe del cupón corrido: 3,29 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,239 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,229 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
132,76	265,000	136,050
132,77	125,000	136,060
132,78	80,000	136,070
132,79	134,000	136,080
132,80	335,000	136,090
132,81	90,000	136,100
132,82	15,000	136,110
132,84	90,000	136,130
132,85	65,000	136,140
132,87 y superiores	637,000	136,157
Peticiones no competitivas.		
	0,027	136,157

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 5,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2044.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.811,910 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.284,295 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 167,21 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 167,599 por 100.

Importe del cupón corrido: 2,33 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,081 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,068 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
167,21	330,000	169,540
167,26	15,000	169,590
167,30	24,000	169,630
167,31	125,000	169,640
167,32	15,000	169,650
167,35	100,000	169,680
167,40	10,000	169,730
167,41	60,000	169,740
167,45	90,000	169,780

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
167,46	50,000	169,790
167,50	10,000	169,830
167,52	10,000	169,850
167,55	65,100	169,880
167,56	20,000	169,890
167,57	10,000	169,900
167,66 y superiores	350,000	169,929
Peticiones no competitivas.	0,195	169,929

4. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 13 de abril de 2015.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.